



Bogotá D.C., agosto 22 de 2016

[SA-931-16]

Profesora
MARÍA AMPARO LOZADA DE DÍAZ
Directora Posgrados Interdisciplinarios
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

Asunto: oferta cupos de admisión automática periodo académico 2017-01

Respetada Profesora, reciba un cordial saludo:

Me permito comunicar que el Consejo de Facultad, analizó y aprobó siguientes cupos para admisión automática en los programas de posgrados interdisciplinarios para el periodo académico 2017-01, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículos 1 al 9 y previa recomendación del Comité Asesor de Posgrados Disciplinarios:

-) Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo: 4 cupos
-) Especialización en Salud Ocupacional: 4 cupos

Decisión que fue tomada en Consejo de Facultad, Acta No. 20 sesión del día 11 de agosto de 2016.

Cordialmente,

(Original firmado)
LORENA CHAPARRO DÍAZ
Secretaria de Facultad
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

Copia: profesora Yaneth Mercedes Parrado Lozano, Decana